

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E
IGUALDAD SUSTANTIVA
JEFATURA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

PROGRAMA SOCIAL
“CON PREVENCIÓN, YO DECIDO”
SATISFACCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS
GESTIÓN 2022

Junio 2023

Contenido

| | |
|--|----------|
| 1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA | 3 |
| 2. ESTRATEGIA DE MUESTREO Y JUSTIFICACIÓN | 4 |
| 3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PERSONAS FACILITADORAS DE SERVICIOS | 6 |
| 4. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A PERSONAS USUARIAS FINALES | 9 |

PROGRAMA SOCIAL “CON PREVENCIÓN, YO DECIDO” SATISFACCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS (GESTIÓN 2022)

1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 Nombres del Programa Social

“Con prevención, yo decido”

1.2 Unidades Administrativas responsables

Dirección General de Desarrollo Social (coordinación del programa social); Dirección de Salud, Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva; Sub Dirección de Atención a la Salud y JUD de Igualdad Sustantiva (seguimiento, verificación, supervisión y control del programa social, operación directa del programa social).

1.3 Año de inicio de programa: 2022

1.4. Último Año de operación: N/A

1.5 Antecedentes

Derivado de la búsqueda exhaustiva respecto a programas sociales enfocados en la prevención del embarazo adolescente no deseado, que hayan sido implementados durante los últimos diez años en las alcaldías de la Ciudad de México, y de acuerdo con el Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO) de la Secretaría de inclusión y bienestar social del Gobierno de la Ciudad de México, se concluye que el Programa “Con prevención, yo decido” no cuenta con antecedentes de programas similares que le sirvan de marco de referencia para la línea base. Sin embargo, se alinea con la “Estrategia Yo decido mi futuro” de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, lo que le imprime una característica favorable en términos de alcanzar objetivos que se necesitan para atender la problemática a nivel local. De manera puntual, se alinea con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, y en correlación con el enfoque y principios de la Política Social de la Ciudad de México, incluye una perspectiva de derechos humanos y de género, promueve la equidad, la inclusión y la diversidad, y parte de un enfoque no discriminatorio para garantizar el cumplimiento de la Política en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

1.6 Objetivos

Objetivo General.

Contribuir a la disminución y prevención del embarazo adolescente no deseado, a través de la educación integral sexual y reproductiva de la población adolescente de 12 a 17 años, así como a sus madres, padres y tutores; mediante servicios de salud, actividades formativas y de difusión con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria; prioritariamente en los pueblos y colonias de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la alcaldía Tlalpan.

Objetivos específicos.

1. Fortalecer la educación sexual y reproductiva con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria de la población adolescente de 12 a 17 años, así como sensibilizar a sus padres, madres o tutores respecto a la importancia de la educación sexual integral de sus hijas e hijos;
2. Brindar servicios integrales de salud sexual y reproductiva con perspectiva de género, incluyente y no discriminatoria a la población adolescente de 12 a 17 años de las colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la alcaldía Tlalpan;

3. Capacitar a la población adolescente en temas de derechos sexuales, reproductivos y la prevención del embarazo adolescente no deseado;
4. Promover y difundir los derechos sexuales y reproductivos, a través de actividades lúdicas en los centros educativos de las comunidades para prevenir el embarazo adolescente no deseado;
5. Instruir en temas de derechos sexuales y reproductivos;
6. Brindar servicios integrales de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, incluyente y no discriminatoria.

2. ESTRATEGIA DE MUESTREO Y JUSTIFICACIÓN

El muestreo utilizado fue aleatorio simple, dado que este Programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.

El tamaño de las muestras se calculó con un nivel de confianza de 90%, que para el caso de Personas usuarias correspondía a 251 (10% de primaria, 70% secundaria y 20% de bachillerato) y, para el caso de las Personas Beneficiarias Facilitadoras de Servicios se trató de 8 personas. Debido a los calendarios de las actividades programadas, se aplicaron 111 encuestas a población final.

2.1 Identificación de los requerimientos

Recursos humanos

No fueron requeridos recursos humanos adicionales, dado que el levantamiento lo llevó a cabo personal de la Jefatura de Igualdad Sustantiva.

Requerimientos materiales

Se utilizaron bolígrafos, encuestas impresas y tablas sujetapapel.

Requerimientos presupuestarios

No fueron usados recursos adicionales para la aplicación de encuestas.

2.2 Requerimientos de infraestructura y equipamiento

No fueron requeridos los recursos de infraestructura y equipamiento adicionales, dado que el levantamiento lo llevó a cabo personal de la Jefatura de Igualdad Sustantiva.

2.3 Estrategia de capacitación para el levantamiento de la encuesta

Se proporcionó capacitación al personal de la Jefatura de Igualdad Sustantiva encargada de realizar el levantamiento de la encuesta, en los siguientes temas:

- Tipo de Encuesta,
- Preguntas que se aplicarán,

- Trato a las personas a quien se dirigirá la encuesta,
- Importancia de la protección de datos y
- Anonimato de los encuestados.

2.4 Modalidad de levantamiento

El levantamiento de la encuesta se realizó de manera física, éstas fueron ejecutadas por el equipo de PBFS en los talleres impartidos en los centros educativos, y para las PBFS fueron ejecutadas por el personal de la Jefatura de Igualdad Sustantiva. Se creó una base de datos en formato Excel. El periodo de aplicación de la encuesta fue del 1 al 30 de noviembre de 2022.

2.6 Formato de la encuesta de satisfacción.

La encuesta de satisfacción realizada incluía una leyenda de consentimiento informado que fue leída a las personas encuestadas para hacer de su conocimiento la finalidad y uso de los datos recolectados, así como para obtener su autorización de llevar a cabo la encuesta, preservando su anonimato.

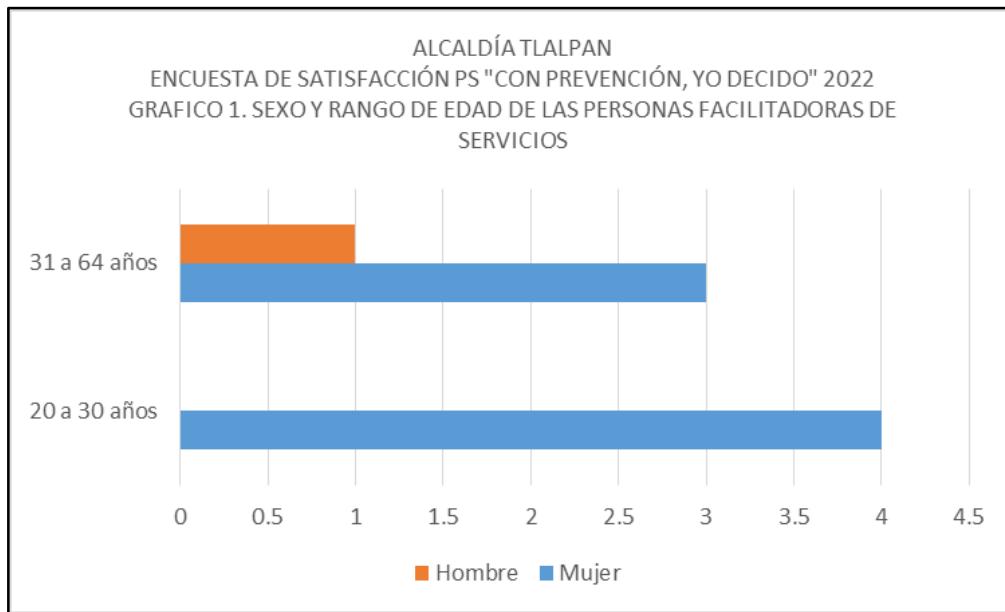
La encuesta realizada a personas usuarias finales estuvo constituida por 14 preguntas con los siguientes rubros: datos sociodemográficos, satisfacción y actividad del programa social en la que participaron, facilidad de acceso a las actividades y si recomendaría las actividades del programa social a otras personas. (Anexo encuesta personas usuarias)

Por otro lado, la encuesta a personas facilitadoras de servicios estuvo integrada por 15 preguntas con los siguientes rubros: datos sociodemográficos, facilidad de acceso al programa social, evaluación del apoyo económico recibido, evaluación de la operación general del programa social como la planeación, capacitación y ejecución (Anexo encuesta personas facilitadoras).

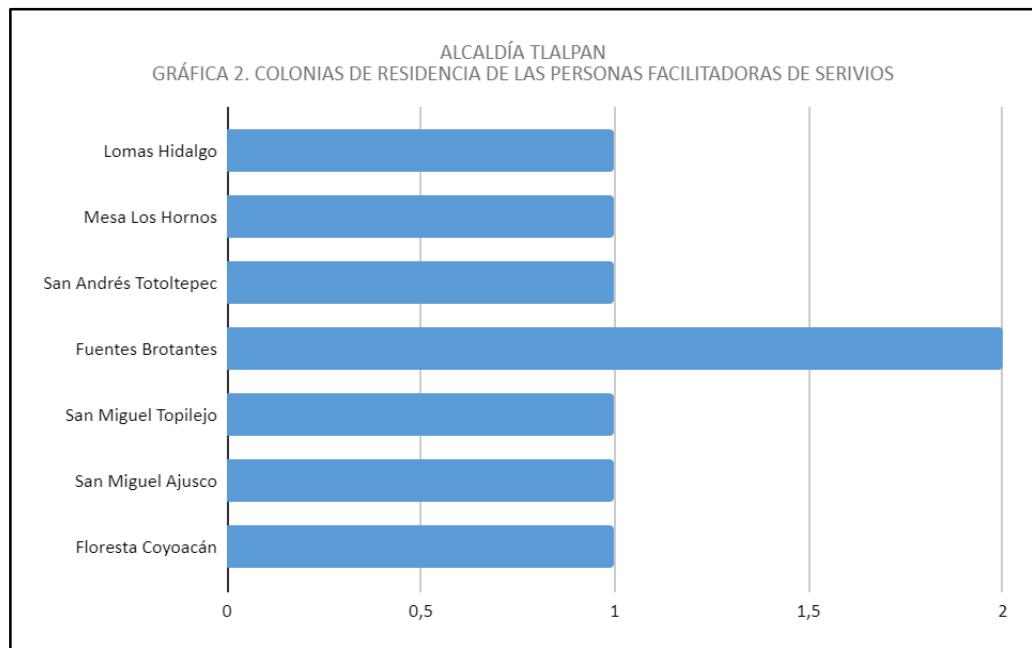
3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PERSONAS FACILITADORAS DE SERVICIOS

a) Caracterización

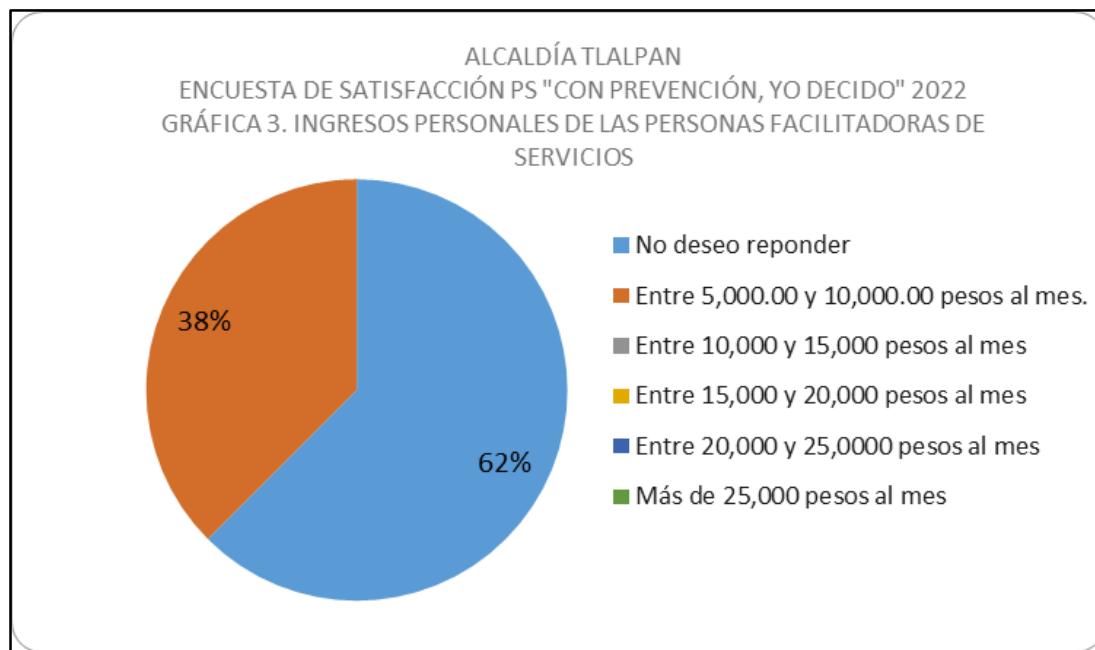
Del total de las personas beneficiarias facilitadoras encuestadas, 87.5% eran mujeres, mientras que 12.5% eran hombres, la edad oscilaba entre 23 a 43 años. Gráfica 1



Las personas facilitadoras de servicios encuestadas, provenían principalmente de las colonias Fuentes Brotantes, San Miguel Ajusco, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo. Gráfica 2



En relación con los ingresos, 37.5% de las personas facilitadoras de servicios encuestadas, tenía un ingreso personal (sin contar el apoyo económico) de entre \$5,000.00 a \$10,000.00 pesos mensuales, mientras que 62.5% no quiso contestar la pregunta. Gráfica 3



b) Satisfacción de operación y mejoras del Programa Social

Se preguntó a las personas facilitadoras de servicios su opinión en torno a la facilidad de ingreso al programa social, el trato recibido por parte del personal encargado, cumplimiento de pago del apoyo económico, así como de algún acto de cobro indebido por el acceso y

permanencia en el programa social, así como su nivel de satisfacción con el apoyo recibido.
Tabla 1.

| ALCALDÍA TLALPAN TABLA 1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “CON PREVENCIÓN, YO DECIDO” 2022 | | | |
|--|-------|-------|---|
| Preguntas | SI | NO | Observaciones |
| ¿Su acceso al programa social fue sencillo, ágil y transparente? | 100% | 0 | |
| El trato del personal encargado de operar el programa fue amable y respetuoso | 100% | 0 | |
| La entrega del apoyo se realiza en tiempo y forma | 87.5% | 12.5% | La persona que señaló que la entrega de apoyo no se realizó en tiempo y forma, indicó que el motivo de su respuesta es porque no hay una fecha establecida para la entrega del apoyo económico. |
| Del 1 al 10, ¿en qué medida las características del apoyo se apegan a sus necesidades? * 1 muy poco y 10 totalmente | N/A | N/A | Las opiniones de las personas facilitadoras de servicios promediaron 9 puntos de valoración. |
| Usted ha tenido que dar algún tipo de pago o le ha generado algún gasto para ser persona beneficiaria facilitadora de servicios en el programa | 0 | 100% | |
| Del 1 al 10, ¿Qué valoración le da al programa en general? *1 muy malo y 10 muy bueno | N/A | N/A | Las opiniones de las personas facilitadoras de servicios promediaron 10 puntos de valoración. |

Al preguntar a las personas facilitadoras de servicios su opinión en relación con las mejoras del Programa Social en el ámbito de capacitación, integración, difusión, seguimiento y resultados, señalaron estar satisfechas con los procesos. Tabla 2

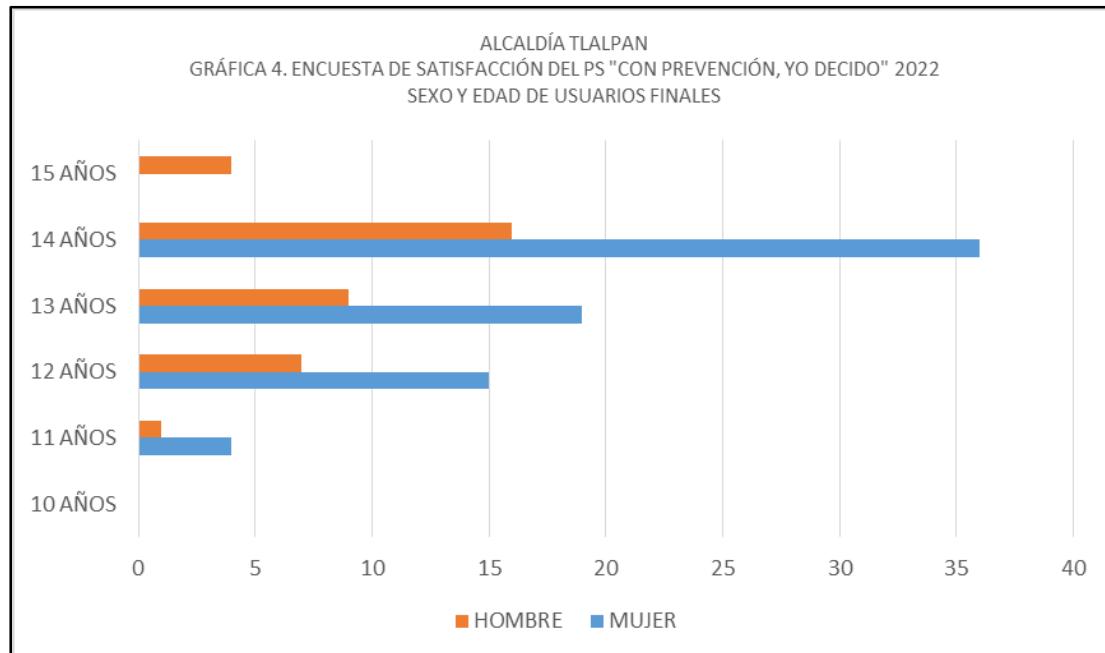
| ALCALDÍA TLALPAN TABLA 2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN / FACILITADORAS DE SERVICIOS MEJORAS DEL PROGRAMA SOCIAL “CON PREVENCIÓN, YO DECIDO” 2022 | | | |
|--|------|-----|---|
| Preguntas | SI | NO | Observaciones |
| ¿Solventaste alguna necesidad como consecuencia de recibir el apoyo que otorga el programa? | 100% | 0 | |
| ¿En qué contribuye el apoyo a mejorar tu calidad de vida? | N/A | N/A | Las opiniones de las personas facilitadoras de servicios se |

| | | | |
|--|-----|-----|--|
| | | | enfocan principalmente a los servicios básicos, alimentación y salud. |
| Del 1 al 10, en comparación con tu situación previa a tu pertenencia al programa, ¿cómo calificarías tu situación actual como consecuencia de la entrega del apoyo? *1 muy poco y 10 totalmente | N/A | N/A | Las opiniones de las personas facilitadoras de servicios promediaron 9 puntos de valoración. |
| ¿Cómo calificarías el apoyo proporcionado? | N/A | N/A | Las opiniones de las 8 personas facilitadoras de servicios calificaron el apoyo proporcionado como bueno. |
| ¿El programa cumplió con sus expectativas? | N/A | N/A | Las opiniones de las personas facilitadoras de servicios el 75% indica que por mucho, mientras que el 25% indica que cumplió con sus expectativas. |

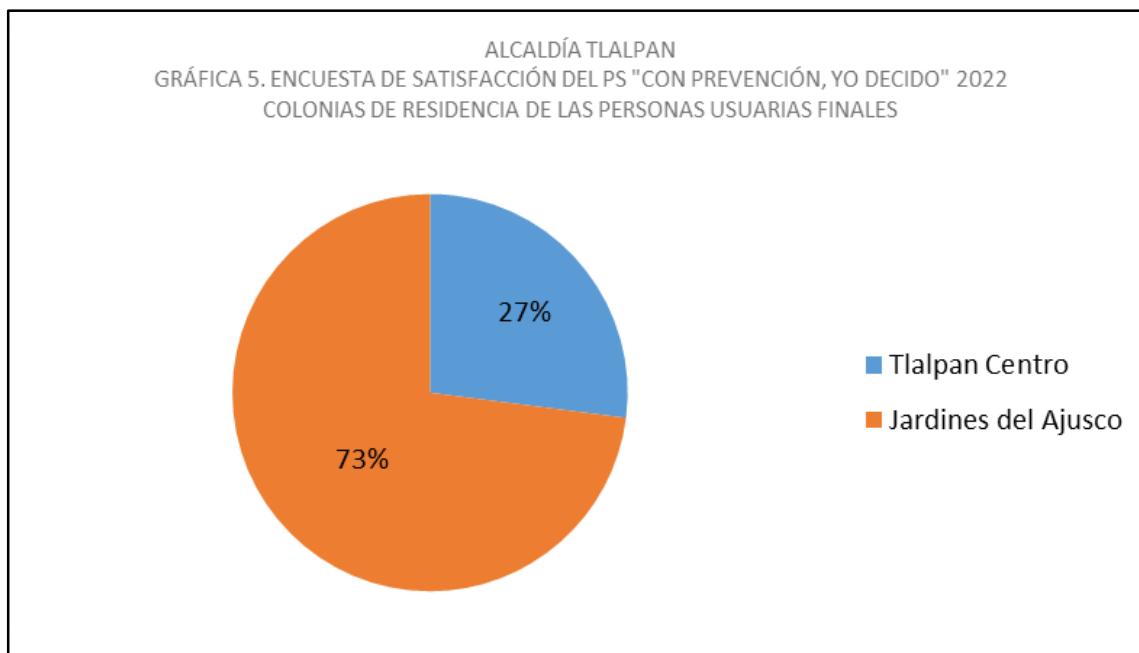
4. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A PERSONAS USUARIAS FINALES

a) Caracterización

De las personas usuarias finales encuestadas, 67% fueron mujeres y 33% fueron hombres. El rango de edad osciló entre 11 a 15 años. Gráfica 4



De las 111 Personas Usuarias Finales que fueron encuestadas en los centros educativos, 73% pertenece a la colonia Jardines del Ajusco, mientras que 27% son de Tlalpan Centro. Gráfica 5.



Por otro lado en relación con los ingresos personales mensuales, se tiene que el total de las usuarias finales no quiso contestar la pregunta. Gráfica 6

ALCALDÍA TLALPAN
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PS "CON PREVENCIÓN, YO DECIDO" 2022
GRÁFICA 6. INGRESOS PERSONALES DE LAS PERSONAS USUARIAS FINALES



b) Satisfacción de las actividades del Programa Social

De las Usuarias finales encuestadas, 100% indicó que el trato de las personas encargadas de operar el programa fue amable y respetuoso; por otro lado al preguntar por la calidad de las actividades como consejerías y talleres lúdico- formativos en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, 54% de las usuarias opinó que fueron buenos, 33% excelentes y 13% regular, porque en el caso de los talleres se requería de más tiempo para poder abarcar más ejemplos y responder a todas las preguntas.

En relación con la facilidad de acceso a las actividades del programa social, todas las usuarias finales indicaron que fue accesible y sencillo, así mismo señalaron que todas las actividades les fueron proporcionadas de manera gratuita, por lo que al preguntar su valoración general del Programa Social el promedio de opinión fue de 9.2, siendo el 10 la mayor puntuación, por lo que la valoración general fue muy buena.

Finalmente, 100% de las usuarias mencionaron que sí recomendarían el programa social a otras personas.